17481

RESOLUCION de la Delegacion Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.686. Linea a 25 KV. a E. T., «Desvio»». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

lona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 150 metros, para suministro a la E. T. «Desvío», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. «Ancianos».

Presupuesto: 785.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada por su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resulto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.357-C.

RESOLUCION de la Delegacion Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléc-trica que se cita. 17482

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.690. Línea a 25 KV. a E. T. «Poma». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctri-Instalación: Línea aérea de transporte de energia eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54.59 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 142 metros, para suministro a la E. T. «Poma», de 50 KVA. de potencia. Origen: Apoyo 141 de la línea a 25 KV. Mora-Benisanet. Presupuesto: 711.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Benisanet.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de abril de 1978.—El Delegado provincial, Jesé Antón Solé.—8.358-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléc-17483 trica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.691. Linea a 11 KV. (prevista para 25 KV.) a E. T. Arana.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, pleza de Cataluña, 2.

Instalación Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV (prevista para 25 KV), con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 183 metros, para suministro a la E. T. «Arana», de 350 KVA.

Origen: E. T. «Pueblo de Montroig».

Presupuesto: 760.239 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montroig.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.359-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléc-17484 trica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.692. Línea a 25 KV. a E.-T. Arenal». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-plastico de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 120 metros, para suministro a la E. T. «Arenal», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 13 de la línea a 25 KV, a E. T. «Devimar.

Presupuesto: 608.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Perelló,
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de
sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1986, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.360-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléc-17485 trica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.893. Línea a 25 KV. a E. T. «Macia Vila» (existente), con entrada y salida a la E. T. «Barrio Fortuny».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Conversión en subterránea de la línea a 25 KV. de circunvalación a Reus entre C. S. 25 KV. trifásico 600 y E. T. «Macia Vila» (existente), con entrada y salida a la E. T. «Barrio Fortuny», con conductor de aluminio a 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.050 metros. Presupuesto: 3.706.914 pesetas. Procedencía de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Reus. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delagación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2819/1986, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 24 de abril de 1978.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.364-C.